

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 05 de mayo de 2023

R/D N° 101 /2023

VISTO: La nota presentada por la funcionaria Leticia Martínez manifestando su voluntad de renunciar a la Comisión Asesora de Adjudicaciones, designada por R/D N°. 59/2023;

RESULTANDO: I) que mediante R/D N° 59/2023 de 23 de marzo de 2023 se conformó dicha Comisión con la finalidad de proceder a realizar una Licitación Abreviada con objeto de la Contratación de un servicio de mantenimiento edilicio para la sede central y las Estaciones Meteorológicas de Melilla, Prado y Carrasco (2 locales), estando integrada con los siguientes miembros: Virginia Cabrera, Valentina Loyarte, Leticia Martínez y el Asesor Dr. Esc. Rodrigo Morillas;

II) la R/D N°: 71/2023 de 31 de marzo de 2023, mediante la cual se aprobó el traslado de la funcionaria Leticia Martínez para prestar funciones en la Estación Meteorológica de Carrasco, a partir del 1° de mayo del corriente.

CONSIDERANDO: que en virtud de la nota de renuncia presentada ante el Directorio de este Instituto por la funcionaria Leticia Martínez a la CADEA, es necesario designar a otro miembro que la reemplace;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

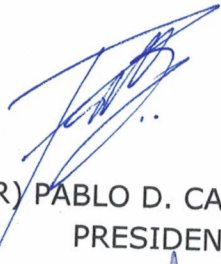
- 1°) Aceptar la renuncia de la funcionaria Leticia Martínez a la CADEA, designada mediante R/D N°. 59/2023 de 23 de marzo de 2023.
- 2°) Designar a la Esc. Giannina Corbo para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
- 3°) Tomar conocimiento de la conformación actual de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la cual quedará integrada con los funcionarios: Virginia

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

Cabrera, Valentina Loyarte, el Asesor Dr. Esc. Rodrigo Morillas y la Esc. Giannina Corbo.

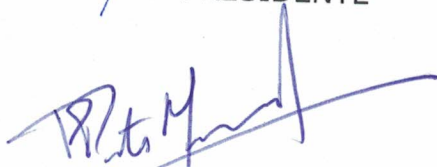
4°) Notificar a los integrantes de la misma.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref: R/D N°. 101/ 2023